Asunción, 03 de Junio de 2014

NOTA DICON N° 433/2014

AUTOMOTOR S.A.
Dirección: Av. Artigas N° 1921
Teléfono: 021- 293 - 311
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa por Vía de la Excepción N° 01/2014 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO HYUNDAI" – ID N° 273249****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 52 de fecha 03 de Junio de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa adjudicada:*** *AUTOMOTOR S.A.*

- ***Monto Mínimo Adjudicado:*** *Gs. 130.000.000 como monto mínimo (guaraníes ciento treinta millones)*
- ***Monto Máximo Adjudicado:*** *Gs. 230.000.000 como monto mínimo (guaraníes doscientos treinta millones)*

- ***Modalidad:*** *CVE Contrato Abierto*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 52.

Informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez, *Directora*
Dirección de Contrataciones

Recibí Original

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
04/06/14